

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	118028
Número de orden de compra a modificar:	40726

Entidad compradora:	Dirección de Sanidad Naval
Nombre del solicitante:	Angie Paola Arias Pedraza
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-12-13 19:03:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
39138	TIQUETES AEREOS	CDP-8719	CDP	8719
39141	15013/MDN-COGFM- JEMCO-DIGSA-GRUPL- 15.15	VF-13013	VF	13013

Artículos actuales

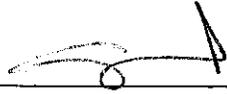
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa02-- Presupuesto	1.0	Unidad	115100000.00	CDP-8719	115100000.00

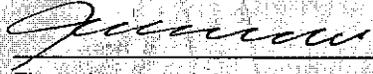
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tqa02-- Presupuesto	1.00	Unidad	125100000.00	CDP-8719	125100000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta oficio emitido por la supervisora la señora TN TATIANA LAISECA, quien manifiesta adicionar recursos a la presente orden de compra por valor de \$10.000.000 MCTE los cuales se encuentran disponibles a la presente vigencia teniendo en cuenta que el consumo mensual promedio es de \$15.000.000 MCTE y que a la fecha se presenta un saldo de \$2.000.000 MCTE se hace necesario garantizar la prestación del servicio al personal durante el mes de diciembre 2019. Asimismo el representante Legal de SUBATOURS SAS señor GUSTAVO DELGADO acepta la adición por valor de \$10.000.000 MCTE co el fin de mantener el servicio sin ser interrumpido. Cabe aclarar que la adición de los \$10.000.000 MCTE corresponde a la vigencia 2019 y se genera la modificacion acorde acompañamiento mediante llamada 322398 generada con la mesa de servicio de colombia compra eficiente


Firma ordenador del gasto
Nombre: *Giovanna Bresconi Otero*
Documento: *39.778.274*


Firma de proveedor
Nombre: GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Documento: 17.020.189